



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:2024253

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión de la Movilidad

CONTRATISTA: WILMER GANTIVA BARRANTES

IDENTIFICACIÓN: 1069303432

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/08/2024 hasta 31/08/2024

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones quinientos un mil trescientos dieciseis (\$ 2.501.316) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Dos millones quinientos un mil trescientos dieciseis (\$ 2.501.316) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/08/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

ALEXANDER BELTRAN RAMOS

79739281

Supervisor Contrato



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:2024253

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión de la Movilidad

CONTRATISTA: WILMER GANTIVA BARRANTES

IDENTIFICACIÓN: 1069303432

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/08/2024 hasta 31/08/2024

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones quinientos un mil trescientos dieciseis (\$ 2.501.316) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios asistenciales y/o de apoyo a la gestión en la Subdirección de Gestión en Vía con el fin de dar cumplimiento a las actividades operativas y administrativas que se requieran para llevar a cabo la planeación y puesta en marcha del modelo operativo en vía del proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros del Programa Niñas y Niños Primero.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Apoyar según la necesidad del servicio las actividades de índole operativo para llevar a cabo la planeación y puesta en marcha de las rutas de confianza, ciclo expediciones y/o polígonos escolares seguros que se desarrollen durante la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Para dar cumplimiento a la obligación se realiza actualización de KMZ en cuanto a la georreferenciación de los estudiantes que se convocaron, realizaron taller y se formalizaron en los colegios beneficiarios de la zona 4 occidental jornada mañana para el polígono 8 en la modalidad de biciparceros. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTOS Y OPERACIÓN EN VÍA/PLANEACIÓN
	Realizar los acompañamientos	Para el mes de agosto se realiza acompañamiento a los estudiantes de Biciparceros del polígono 8 recorrido 1, cubriendo los colegios Ciudadela Educativa de Bosa, Porvenir sede B, Carlos

2	<p>por las rutas de confianza, polígonos escolares seguros, ciclo expediciones, rutas Tiempo Extra Curricular - TEC y/o centros de interés aprobados, a los estudiantes que cumplan todos los requisitos para ser beneficiarios de Al Colegio en Bici y BiciParceros.</p>	<p>Pizarro, Ciudadela Sonia Osorio y Villas del Progreso sede C, monitoreando las zonas y resolviendo situaciones mecánicas que se presentan a los estudiantes durante sus desplazamientos. Así mismo se realiza acompañamiento a los estudiantes del colegio Villas del Progreso jornada tarde de acuerdo a la programación de rutas JEC. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTOS RUTAS</p>
3	<p>Desarrollar las actividades asignadas mediante la programación generada para el buen funcionamiento de los proyectos Al Colegio en Bici y BiciParceros, el Programa Niñas y Niños Primero y las demás que requiera la Secretaría Distrital de Movilidad.</p>	<p>Dando cumplimiento a esta obligación se asiste a todas las actividades programadas por la encargada de zona Karen Gómez, realizando de manera proactiva cada una de las tareas asignadas por programación. De igual manera se recibe dotación de elementos de protección personal y se asiste a cada una de las actividades programadas en cuanto a reuniones zonales, las cuales aportan conocimiento y herramientas importantes para el desarrollo de nuestras tareas diarias. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES</p>
4	<p>Brindar la información necesaria para la actualización de las bases de datos relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, garantizando la confidencialidad de los datos y sus respectivos mantenimientos.</p>	<p>Durante el mes de agosto se realiza actualización de directorio de padres biciparceros del colegio Ciudadela Educativa de Bosa, Villas del Progreso y Ciudadela el Recreo Sonia Osorio, con cada uno de los datos de estudiantes y acudientes. De igual manera se realiza diligenciamiento de base del uso del casco para la modalidad de biciparceros del polígono 8, Así mismo se realiza alimentación de las demás bases de datos. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES</p>
		<p>Para el cumplimiento de la obligación se diligencia formato de asistencia diaria de cada uno de los estudiantes biciparceros del colegio Ciudadela Educativa</p>

5	Diligenciar los formatos establecidos por la coordinación del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros de manera correcta y en los tiempos solicitados.	de Bosa y villas del progreso junto con el respectivo balance mensual. De igual manera se realiza informe mensual relacionando todas las actividades desarrolladas y productos elaborados para el mes de agosto. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA FORMATOS Y PLANILLA DE PAGOS
6	Asegurar la comunicación vía móvil con la comunidad educativa y demás integrantes del equipo, de manera asertiva y velando por el buen trato hacia los demás actores del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Dando cumplimiento a esta obligación, para el mes de agosto de manera respetuosa tolerante y con buena comunicación asertiva establecí comunicación vía móvil y correo electrónico con la líder encargada, compañeros y demás comunidad educativa, brindando la información de manera veras y acertada, y así mismo velando por mantener el buen uso de lenguaje y cordialidad con los demás miembros involucrados en el proyecto. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUB CARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES
7	Efectuar el acompañamiento pedagógico de las rutas de confianza y de las demás actividades que se consideren necesarias, apoyando la formación en seguridad vial y ciudadana, así como hábitos sostenibles de los beneficiarios del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, en concordancia con las normas de tránsito terrestre vigentes.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza énfasis puntual en la identificación del entorno por medio de la cartografía social donde los biciparceros realizan un mapa ubicando su ruta desde la casa al colegio, y evidenciando posibles situaciones de riesgo. De igual manera se realiza sensibilización a los estudiantes sobre la importancia del casco y su uso durante todos los recorridos en bici en el polígono, mediante actividades lúdico pedagógicas para motivar la importancia y uso del mismo. VER CARPETA: LUDICA DE LA BICI
8	Asistir a las reuniones con estudiantes, padres de familia y comunidad educativa que tengan relación con los diferentes componentes del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, generando las respectivas convocatorias y los acuerdos con los colegios.	Para el cumplimiento de la obligación el día 02 de agosto se realizo reunion de padres de familia en el colegio Villas del Progreso para desarrollar la entrega de kits de movilidad escolar con el fin de incentivar la movilidad segura y sostenible de cada uno de lo estuidntes que estan viculados y formalizados como biciparceros. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES.

9	Brindar el apoyo a los componentes pedagógico, técnico y administrativo que requiera el proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Durante el mes de agosto se realizo apoyo al componente pedagógico en la socializacion de las fichas pedagogicas elaboradas y planeadas por el grupo encargado del proyecto al colegio en bici y biciparceros, para realizar las cicloexpediciones y brindar espacios de recreacion a los estudiantes beneficiarios. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO Y Y LUDICA DE LA BICI Y OPERACIÓN EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES
10	Verificar el buen estado de la bicicleta diligenciando formato de revisión avalado por el técnico y líder de la zona, realizando las medidas correctivas de acuerdo con las novedades presentadas mensualmente.	Se da cumplimiento a la obligación, anexando el formato de revisión de bicicleta para el mes de agosto, donde se evidencia que la misma cumple con los parámetros establecidos por la encargada de zona. Así mismo se cuenta con la herramienta básica y kit de despinche para solventar las novedades mecánicas durante el reconocimiento de rutas de confianza y demás actividades programadas. VER CARPETA: CERTIFICACIONES
11	Dar cumplimiento a lo establecido en los procedimientos, protocolos y el manual normativo de la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, con especial énfasis en la comunicación, el reporte de novedades y el trato a los(as) beneficiarios(as) y la comunidad educativa.	Para dar cumplimiento a la obligación se comunica y se reportan cada una de las novedades que surgen durante cada una de las jornadas de actividades, de acuerdo a el manual normativo y los diferentes protocolos que soportan el proyecto al colegio en bici. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTOS
12	Cumplir las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en las rutas de confianza, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio; se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, así como cumplir con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.	Para dar cumplimiento a esta obligación en el mes de agosto se acata cada una de las normas vigentes en el código nacional de tránsito durante la operación en vía y demás desplazamientos que se requiera por parte de la coordinación. De igual manera se cuenta con la paz y salvo sin ninguna novedad de multa por infracciones de tránsito emitido por la autoridad territorial competente. VER CARPETA: CERTIFICACIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO

13	Comunicar las situaciones en vía o condiciones de infraestructura vial que puedan afectar la movilidad de los recorridos asignados del proyecto Al Colegio en Bici, para que se prioricen soluciones con el equipo correspondiente de la Dirección de Gestión del Tránsito y Control de Tránsito y Transporte.	Para el mes de agosto se establece dentro del formato establecido por parte de la coordinación los diferentes puntos de riesgo en temas de seguridad vial, seguridad personal entre otros, que pueden afectar el tránsito normal de la comunidad educativa VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA PLANEACION
14	Acreditar la experiencia de primer respondiente y presentar durante los primeros tres meses de ejecución contractual, el respectivo certificado vigente que ampare la duración del contrato.	Se cumple con dicha obligación ya que a la fecha poseo experiencia en primer respondiente brindando los primeros auxilios en el momento que se requiera. Se evidencia dicha experiencia mediante certificación presencial entregada en el curso realizado por la secretaria de salud del distrito. VER CARPETA: CERTIFICACIONES
15	Reportar al supervisor las novedades que impidan la normal ejecución de las actividades respetando los tiempos establecidos por la entidad de manera que se permita la revisión, aprobación y suscripción del trámite que sea necesario.	Para el mes de agosto no se realiza ningún reporte que afecte la normal ejecución de actividades estipuladas dentro de las obligaciones contractuales.
16	Portar y utilizar en debida forma los distintivos institucionales y los elementos de protección personal que le sean entregados para el cumplimiento de su objeto contractual.	Cumpliendo con la obligación mencionada, se hace uso adecuado de cada una de las prendas entregadas por la institución para el desarrollo de las actividades del proyecto, y utilizando en todo momento los elementos de protección Y dejando en alto el buen nombre de la institución. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/08/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

ALEXANDER BELTRAN RAMOS

79739281

Supervisor Contrato

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1069303432				NÚMERO PLANILLA:		7933246234		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES			
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:						WILMER GANTIVA BARRANTES				PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		julio AÑO		2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
CIUDAD/MUNICIPIO:		SOACHA		DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA				DÍAS DE MORA:		0				MES		julio AÑO	
DIRECCIÓN:		CRA 79C BIC 57-A-SUR		TELÉFONO:		3040350				FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/05							
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE													
TIPO EMPRESA:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Otras actividades deportivas.													
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO																	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						NO													

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
SUBTOTALES:											\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000	

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500
SUBTOTALES:														\$ 162.500	\$ 0	\$ 0		\$ 162.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																		
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES											
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 1069303432	GANTIVA BARRANTES WILMER	INDEPEND		\$ 1.300.000				NO																		25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS017- FAMISANA R	30	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL

\$ 370.500